Año XXIX — Madrid, sábado 25 de abril de 1914 — Núm. 1.797

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 — Fuentes, 4. — APARTADO, 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CON MODOS...

A propósito de un maestro de escuela hambriento

En la calle de Foridablanca se dió ayer un curioso espectáculo que llamó la atención de mucha gente.

Desde antes de las tres, hora en que empieza á llegar al Congreso la gente que tiene por costumbre pasarse allí la tarde, estaba en la acera de enfrente un mendigo que no tenía trazas de ser un profesional de la pedigüeñería. De lo que sí tenía trazas era de no haber comido hacía muchos días.

Sobre el pecho tenía un cartel en el que estaba escrito, con caracteres que denunciaban claramente una mano experta en cosas de caligrafía, lo siguiente:

«*Caridad implora un maestro de escuela, víctima del cacique y del cura.*»

Los diputados pasaban, leían el cartel y seguían andando. Ni á uno siquiera vimos darle una perra chica al pobre hombre que á tan desesperado recurso había tenido que apelar.

En esto llegó un caballero sumamente escuálido, de bigotillo cano y unos pelos rizosos á modo de tufos. Le vimos tan rápidamente que no lo podemos asegurar con absoluta certeza; pero antojásenos que aquel caballero era el presidente del Consejo de Ministros.

Pero si no le vimos muy bien, oírle sí que le oímos. Se acercó á un guardia de seguridad y le dijo:

—Mande usted á aquel hombre que se retire de allí. Pero con modos, ¿eh?, con modos...

Y se internó en el portal del Congreso.

El guardia cumplió su cometido en la forma que se le había ordenado, y esto es todo.

Cada vez nos afirmamos más en que fuera el Sr. Dato el caballero en cuestión... Con modos, ¿eh?, con modos... ¿Quién otro es capaz de pronunciar estas palabras? Estas palabras, esta acción, son él por entero.

Con modos retira á un maestro de escuela que pide limosna, sin darle un ochavo, sin atenderle, dejándole en la misma miseria en que estaba. Pero con modos.

Con los mismos modos con que prosigue el camino del desastre de España en Africa, protege á las Empresas burguesas más insolentes contra las justas reclamaciones de los obreros y procura por el triunfo de toda la canallería caciquil que está de su parte.

Da gusto ver hombres así, que son una verdadera calamidad nacional, pero con modos...

Los agentes extraños

Era de esperar. Con un Gobierno presidido por el Sr. Dato, sociólogo de gran calibre, son de esperar ideas y procedimientos modernos en materia de cuestiones obreras.

Por si no bastasen los hechos que todo el mundo conoce (las elecciones, los atropellos de Ríotinto, etc.) y que acreditan al Gobierno como idóneo, ahí están las declaraciones hechas por el subsecretario de Gobernación ante los periodistas; porque ahora también esos altos funcionarios hacen declaraciones.

Este hombre de confianza de un idóneo ha dicho que, con motivo de la proximidad del Primero de Mayo, adviértese agitación desusada entre los trabajadores, que plantean numerosas huelgas y cuestiones de ese género á sus patronos; y en un exceso de clarividencia, el subsecretario, que es el ojo del ministro, dice que se ve en semejante movimiento la intervención de «elementos extraños».

Aquí de Fígaro: ¡Dios nos asista!

No pasan años por nuestros Gobiernos: el de ahora ve los mismos «elementos extraños» que Canalejas adivinaba y que veían los Gobiernos anteriores, más allá de Cánovas y Sagasta. Siempre los agentes extraños que agitan al proletariado; nunca el proletariado mismo, que hace lo que le conviene.

A estos sociólogos de ahora no se les ocurre que con el buen tiempo viene la frecuencia de las reclamaciones obreras, porque los trabajadores asociados han comprendido desde los primeros momentos que sus huelgas no tienen probabilidades de éxito en invierno, cuando hay gran número de parados. Las estadísticas que oficialmente se hacen resultan desconocidas por los mismos hombres de gobierno.

Al llegar el verano, cuando aumenta el trabajo, los obreros están mejor preparados para salir triunfantes en sus reclamaciones y las plantean entonces, es decir, ahora. Todo ello sin necesidad de que intervengan elementos extraños, cuya evocación por los gobernantes revela una lamentable ignorancia de estas cuestiones y un espíritu de observación limitadísimo, falta de condiciones realmente peligrosas cuando son sufridas por los que ocupan el Poder.

El caso Méjico-Estados Unidos guarda absoluta semejanza con el caso Marruecos-España.

Estados Unidos y España van á la guerra impulsados por instintos de rapiña.

Méjico y Marruecos se defienden contra la invasión de los enemigos de su patria.

Por eso en los dos conflictos las simpatías del pueblo están al lado de Marruecos y de Méjico.

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca á todos los afiliados á una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para resolver varios asuntos de interés.

Se advierte á todos los compañeros que para entrar en el salón será indispensable la presentación de la tarjeta-título de afiliado.

ALLÁ, EN CHINA

Senadores fusilados

(POR TELÉGRAFO)

«Los lobos blancos».

PARIS 24.—Dicen de Pekín que los senadores Toun Tse, Hsin Huan Tening y Lin Ying Tcheng han sido presos en sus casas, sometidos á un Consejo de guerra y fusilados.

El presidente, Yuan Shi Khai, ha dicho que le consta la culpabilida de los tres senadores, y que dará la prueba de ella en breve.

Otros dos senadores han sido presos y se cree sufrirán la misma suerte que sus colegas.

Yuan Shi Khai ha decidido pedir la extradición de numerosos republicanos que se han refugiado en Tokío y otras ciudades japonesas.

Un despacho de Lao Ho Leu dice que el famoso jefe «El lobo blanco» ha estado dos días, con sus hordas, en King Tse Kuan.

Ha desenterrado varios tesoros escondidos, de cuya existencia tenía noticia, y ha saqueado é incendiado la población.—C.

Un caso flagrante de desvergüenza política.

En 1912, momentos antes de la carta de Maura, los amigos de éste ofrecían como solución para rehabilitar al partido conservador el extrañamiento de Cierva del campo de la política.

Hoy jalean á Cierva y le miman.

¿Dónde está la vergüenza política de esos señores?

Una "aurora boreal,,

El gobernador civil de Ciudad Real dirigió anteayer á su jefe, el ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de comunicar á V. E. mi satisfacción por la disciplina é inteligencia con que en todo momento cumplió su misión la fuerza de seguridad aquí destinada con motivo de la ejecución reos.»

Cuando un gobernador expresa su contento por «la disciplina é inteligencia» con que la fuerza pública ha cumplido el triste cometido que en una ejecución le cabe, es que ha llegado para él su «aurora boreal».

Confiamos en que ésta habrá sido la contestación del ministro.

Los amigos de Cierva—¡hasta Cierva tiene amigos!—andan estos días muy solazados porque confían en que un Gabinete presidido por el ministro de la Gobernación de 1909 puede ser la fórmula que acabe las querellas conservadoras.

¡Qué ilusos!

Cierva no gobernará más, porque no hay Jordán que pueda lavar sus culpas.

El millón de firmas

De Santa Elena.

La Sociedad Unión de Gremios, de Santa Elena, nos remite ocho pliegos con 793 firmas para el plebiscito contra la guerra.

Firmas recibidas hasta hoy:

344 098

La campaña electoral en Francia

COMO LA HACEN LOS SOCIALISTAS

Las próximas elecciones á diputados á Cortes se presentan reñidísimas en Francia. Entre otras cuestiones hay sobre el tapete, haciendo de plataformas electorales las más importantes, el impuesto sobre la renta y la ley de los tres años. Y como una y otra están tan íntimamente relacionadas con la actuación política y social de nuestro Partido—el capital, el militarismo—, nuestros camaradas franceses las abordan preferentemente en la activísima propaganda electoral que están realizando.

Esta propaganda está revistiendo caracteres de verdadera grandeza. Nuestros correligionarios ponen en estas elecciones un entusiasmo extraordinario, y la preparación de la lucha y el calor con que se disponen á ella, evidencian los grandes progresos que han hecho nuestros ideales entre la clase obrera francesa en el transcurso de las pasadas elecciones á las próximas.

El número de candidatos que se presenta es mucho mayor, y de este número se espera justificadamente sacar triunfante una respetable mayoría. Son 410 candidatos para las 602 circunscripciones con que cuenta la vecina República.

El Partido ha inundado Francia de folletos, que tratan los siguientes asuntos: «El Socialismo es la paz», por Luis Dubreuilh; «La acción socialista en el Parlamento», por Amadeo Dunois; «La locura de los armamentos»; «¿Qué es el proletariado? Nada. ¿Qué puede ser? Todo...», y otros muchos, en cuya confección han colaborado las plumas más brillantes del Partido.

De estos folletitos se han repartido ya 7.500.000, y se espera llegar á repartir los 10 millones.

Las calles de todos los pueblos de Francia están inundadas de carteles, en que están pintadas escenas relacionadas con la vida de los obreros y representando la historia de Juan el Desgraciado y Juan el Soberbio, Juan Sin Tierra y Juan de las Viñas. Otros carteles representan alusiones políticas, magistralmente hechas, presentadas de un modo artístico, tal como el que reproducimos á continuación.

La República francesa, abrumada bajo el peso espantoso de los armamentos, camina seguida de un general (el militarismo), que la aguija. En segundo término, una figura que representa la burguesía ve complacida el martirio de la nación. El fondo es un campo sembrado de cruces. A los pies de la República se abre el abismo del déficit. En la parte superior están escritas estas palabras de Eduardo Vaillant: «La ley de los tres años es un crimen contra la Francia.» En la parte inferior, dice: «El Socialismo es la paz.»

Prueba del entusiasmo que existe en la clase trabajadora y del terreno que van ganando nuestras ideas es que en el mismo Versalles, aristocrático y reaccionario, donde en 1910 fué abucheado un candidato republicano, ha hablado este año un candidato socialista defendiendo la «Commune» y oyendo aplausos de un auditorio numeroso.

Las figuras más prestigiosas del Socialismo francés tienen casi descontada ya la victoria.

Por Rocroy se presenta Dumoulin; por Uzés, Compere-Morel; por Fongeres, Vaillant; por Lille, Jules Guesde, por Saint-Denis, Morizet; por Albi, Jaurés; por Tolón, Renandil, etc.

Por París lucharán los siguientes camaradas: Parmentier, Corgeron, Ogüse, Martín, Erlich, Albertín, Grenier, Lepage, Rey, Bonnefoy, Coryn, Chopard, Mauriés, Ducreux, Groussier, Sardín, Dronot, Lavaud, Lanche, Musy, Colly, Sauvé, Navarre, Bracke, Courtois, Aubriot, Levasseur, Eryal, Rousselle, Bergery, Pagés, Brunet, Senbat, Rouanet, Cachín, Dubois, Rozier, Dejeante y Vaillant.

La batalla va á ser de las más formidables.

¡Ojalá que obtenga en Francia la clase obrera el triunfo total que en ella le deseamos!

Instituto de Reformas Sociales

Las farmacias obreras.—El Ministerio del Trabajo.—Ley fijando la jornada máxima en la industria textil.—Informe acerca de los dependientes de pompas fúnebres.

Anteayer, á las seis de la tarde, celebró sesión el pleno del Instituto para ocuparse de los puntos indicados en el orden del día.

Presidió, al principio, el Sr. Salillas, y después, el Sr. Azcárate.

Asistieron los Sres. Azcárate, Salillas, Cobián, Inchaurrandieta, Sabas Muniesa, Maluquer, Sánchez Pastor y Lasala. Los vocales patronos Sres. Martín Alvarez, Aznar y González Rojas, y los vocales obreros compañeros Gómez Latorre, Largo Caballero, Pérez Infante, Alvarez, Orosas y Mora.

Leída y aprobada el acta de la anterior, así como los asuntos de trámite, el compañero Pérez, antes de entrar en el orden del día, dijo que sería conveniente que el Instituto diese su opinión sobre el pleito pendiente entre los farmacéuticos y La Mutualidad Obrera.

El jefe de la sección primera, Sr. Posada, dijo que hace tiempo que la Corporación formuló su opinión en dos dictámenes, uno de los cuales se publicó, y en los cuales se mostraba favorable al establecimiento de las farmacias obreras.

El compañero Caballero pidió que el Instituto se dirija al ministro de la Gobernación á fin de que tenga en cuenta esta opinión al resolver lo que sobre el pleito proponga el Consejo de Sanidad.

El Sr. Aznar estuvo conforme con lo propuesto por el compañero Caballero; pero pidió, además, que se publiquen los informes del Instituto para que la opinión pueda orientarse con el dictamen de una Corporación neutral y de reconocida autoridad. Así se aprobó.

Dióse cuenta de una comunicación del Gobierno sobre creación del Ministerio del Trabajo, y se acordó que pase á la sección correspondiente. Lo mismo se hizo con otra del ministro de la Gobernación, en la que se encarga al Instituto la redacción de un proyecto de ley estableciendo la jornada máxima en la industria textil que venga á sustituir al decreto de 24 de agosto de 1913, hoy vigente.

El jefe de la sección segunda, Sr. Marvá, dió cuenta detallada de un informe, en el que se contesta á una consulta hecha por el alcalde de Madrid en nombre del Ayuntamiento, con motivo de una proposición de la Sociedad Unión de Pompas Fúnebres acerca del contrato de trabajo con sus obreros y dependientes.

Pretenden los patronos que los encargados de facilitar los servicios fúnebres en las sucursales de dicha Sociedad no tengan derecho al contrato de trabajo que por la base trigésimasexta del convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la referida Sociedad tiene ésta que celebrar con sus obreros y dependientes.

La razón que alegan los patronos para fundar su negativa es que dichos encargados no son obreros, pues, por las funciones que desempeñan y por los sueldos que disfrutan, deben considerarse como comisionistas.

El informe de la sección segunda, muy razonado, combate las afirmaciones de la Sociedad Unión de Pompas Fúnebres, y fundándose en textos de la ley de Accidentes del Trabajo, en la de Mujeres y niños, en la de Tribunales industriales, en el Código civil y en el de Comercio, demuestra que los dependientes encargados de que se trata pueden considerarse, en realidad, como dependientes de comercio y, como tales, con los derechos que en las referidas leyes se les asigna.

El compañero Mora dijo que está conforme con el trabajo de la sección segunda y que la representación obrera lo votará.

El Sr. Martín Alvarez hizo algunas observaciones, pretendiendo probar que esos dependientes, por la forma en que prestan sus servicios y por la remuneración que por ellos perciben, no pueden considerarse como tales dependientes de comercio, si bien tampoco pueden considerarse como comisionistas, como pretenden los patronos.

El compañero Caballero dijo que la representación á que pertenecía tiene un concepto tan amplio de lo que debe considerarse como obrero, que considera como tales á todos los funcionarios del Instituto, incluyendo en ellos á los Sres. Marvá, Posada y Buylla. Explicó las funciones que desempeñan estos encargados, la jornada de trabajo enorme á que están sometidos, que semeja en cierto modo, por su forma, á una verdadera esclavitud.

Rectificaron el Sr. Martín Alvarez y el compañero Caballero.

Tomaron parte en la discusión los Sres. Posada, Maluquer y Sabas Muniesa, y, por último, se aprobó por unanimidad el informe en que se declara que los dependientes encargados de pompas fúnebres no pueden ser considerados como comisionistas, como pretenden sus patronos, sino más bien como dependientes de comercio, con arreglo á la legislación vigente.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

Por los presos políticos y sociales

La Casa del Pueblo convoca á un gran mitin que se celebrará mañana, domingo, á las diez de la mañana, en el teatro Barbieri, para reclamar á los Poderes públicos la pronta excarcelación de los presos por delitos políticos y sociales.

Harán uso de la palabra los compañeros Sánchez, Bajatierra, Blázquez, Torralva y Almeida.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Carranza irá contra Wilson
La reconquista de Veracruz

Los yanquis movilizan 400.000 soldados. Todos los mejicanos, unidos.

(POR TELÉGRAFO)

DE LA TOMA DE VERACRUZ

Un episodio.

PARIS 24.—El corresponsal de la Agencia central News, que se encuentra á bordo del buque almirante yanqui en Veracruz, transmite las siguientes é interesantísimas notas:

«La parte más encarnizada de la lucha se desarrolló frente á la Academia Naval.

Habíanse refugiado en aquel edificio algunos soldados, oficiales y agentes de policía fugitivos. Llegó frente á la Academia un destacamento norteamericano, después de haber derrotado y puesto en dispersión á varios grupos de paisanos que habían pretendido rechazarles.

De pronto, cuando se hallaban en la plaza del Mercado, delante de la Academia, salieron de ésta varias descargas cerradas.

Unos 40 yanquis cayeron muertos ó heridos. La agresión los había sorprendido, sin darles tiempo para desplegarse, y como formaban una masa compacta, ofrecían un blanco admirable.

Los oficiales americanos dieron orden de refugiarse en las casas cercanas, é inmediatamente comenzó el sitio de la Academia.

Una y otra parte sostuvieron fuego vivísimo de fusil, sin que los yanquis pudieran avanzar á un solo paso.

El combate se prolongaba inútilmente, y en vista de esto se dió orden á los navíos de que comenzase el bombardeo.

El «Prairie» y el «San Francisco» lanzaron con suma precisión una nube de proyectiles sobre el edificio.

Los ocupantes resistieron algún tiempo; pero al fin la techumbre se derrumbó con estrépito y comenzaron á desmoronarse las paredes.

El combate se prolongó algunas horas. Al cabo de éstas, los yanquis recibieron orden de lanzarse al asalto.

La empresa era ya fácil. Las granadas que los buques enviaron habían inutilizado á la mayor parte de los combatientes mejicanos.

Cuando los yanquis se apoderaron de aquellas ruinas sólo encontraron en ellas á unos cuantos ex presidiarios, á quienes el general Maas, gobernador militar mejicano de Veracruz, había dado la libertad á condición de batirse contra los invasores.

No terminó allí la jornada. Los mejicanos, después de una pequeña tregua, volvieron á iniciar el fuego desde otros edificios próximos, y otros muchos muertos y heridos fueron á sumarse á la lista de bajas de los encuentros anteriores.

Ya estaba muy próxima la noche cuando los norteamericanos consiguieron quedar dueños absolutos de la plaza del Mercado.»

La situación de la plaza.

Veracruz está ya dominada por completo; pero en las afueras y en las dunas próximas se van acumulando fuerzas mejicanas, que en breve alcanzarán un número muy superior al de los soldados yanquis.

El general mejicano Maas ha recibido de Huerta la orden de reconquistar la plaza, y á ello se apresta con toda actividad para comenzar el ataque antes de que lleguen refuerzos norteamericanos.

Estos refuerzos, pedidos con urgencia por el almirante Fletcher, han salido ya de Galveston, y lo componen cuatro regimientos de infantería, una batería de campaña y seis regimientos de caballería, que suman, en total, 4.763 hombres.

Dadger ha manifestado á Wáshington la conveniencia de apoderarse cuanto antes de dos puentes del ferrocarril, distantes unos 16 kilómetros de Veracruz, para asegurar la posesión de la plaza.

El «Ipiranga» depositó en tierra su cargamento de armas y municiones, que ha quedado en poder de los yanquis.

LOS MEJICANOS SE CONCENTRAN

En Puebla y en Orizaba.

Ante la probabilidad de que los yanquis avancen contra la capital de Méjico, han comenzado ya las grandes concentraciones de fuerzas.

Puebla es uno de los puntos donde acuden mayores contingentes mejicanos, y allí el general Maas organiza el ejército que, ó atacará á Veracruz, si tiene tiempo, ó se opondrá á la marcha de los americanos.

También en Orizaba, que es otro punto estratégico en el camino que pudieran seguir las tropas yanquis al avanzar, han comenzado á reconcentrarse tropas y voluntarios en número grandísimo.

A éstos se les facilita en el acto armas y municiones.

En Chihuahua.

Reconcentrados en Chihuahua los federales y los constitucionalistas, han partido ya para las inmediaciones de Méjico cuatro trenes con hombres, armas y caballos.

Desde Chihuahua el cuartel general del jefe rebelde, Carranza, envía fuerzas se[illegible] es sabido á las de [illegible] para combatir al enemigo común.

En Tampico.

Los constitucionales, sitiadores hasta hace poco de Tampico, fraternizan ya con los sitiados, y todos unidos han formado un ejército de importancia que defenderá la zona petrolífera cuando los yanquis desembarquen.

Trece de estos buques, con tropas á bordo, han llegado ya frente á Tampico, y se teme el ataque de la plaza de un momento á otro.

CARRANZA Y WILSON

Telegrama interesantísimo.

PARIS 24.—A altas horas de la noche anterior se recibió en Wáshington un telegrama dirigido por Carranza á Wilson, y cuyo contenido sensacional hizo reunirse inmediatamente al Gobierno en Consejo de Minis-

tros, teniendo inclusive que despertar al presidente por la gravedad del caso.

El telegrama decía así:

«Es cierto que el general Huerta ha usurpado el título de presidente de la República; pero no es menos cierto que el general Huerta representa en estos momentos la nación mejicana, y que en estas circunstancias debía haber prohibido al Gobierno de los Estados Unidos declarar la guerra á dicho general, haciendo abstracción del pueblo mejicano.

Antes de efectuar el desembarco en Veracruz, el Gobierno de los Estados Unidos debió enviar sus reclamaciones á este Gobierno constitucional carrancista, que seguramente hubiese dado á los norteamericanos las amplias satisfacciones que deseaban.

La invasión de nuestros territorios por las tropas yanquis es una violencia contra nuestros derechos, nuestra independencia y nuestra soberanía que no podemos soportar y que nos llevará á la guerra.

Por esto, é interpretando los sentimientos unánimes del país, me permito pedir á los Estados Unidos que suspendan todo acto de hostilidad en territorio mejicano y ordenen á sus tropas la evacuación de Veracruz y de cuantas plazas ocuparen, enviando á este Gobierno la expresión de sus deseos, los cuales serán examinados por nosotros con gran espíritu de justicia y de conciliación.»

Este telegrama produjo gran impresión, considerándosele como el primer paso para una inmediata declaración de guerra.

La contestación.

Briand, ministro de Relaciones, contestó á Carranza con este otro despacho:

«Las operaciones militares efectuadas en la costa de Méjico no tienen el carácter de una acción de guerra contra el pueblo mejicano; son simplemente una expedición contra el general Huerta y sus partidarios.

Los Estados Unidos mantienen su tradicional amistad con el pueblo mejicano, y esperan que los constitucionalistas se muestren ajenos á este conflicto, que en esta forma será resuelto más fácilmente si á los Estados Unidos no les crean nuevas dificultades el general Carranza y sus partidarios.

No es posible por el momento que las tropas norteamericanas evacuen Veracruz, porque nuestro objetivo no ha tenido todavía satisfacción.»

A este telegrama puso el presidente Wilson el siguiente «post scriptum»:

«Declaro la pureza de las intenciones de los Estados Unidos y deseo que esta mi declaración sea tenida presente en todo momento. Afirmo, con la mayor claridad posible, que el deseo de nuestro Gobierno es respetar la soberanía y la independencia de la nación mejicana.»

Villa, generalísimo.—El patriotismo del rebelde.

PARIS 24.—Se asegura que Pancho Villa, unido ya á los huertistas, ha tomado el mando de éstas y de sus fuerzas, á título de generalísimo de las tropas del Norte, encargándose de la defensa de la frontera.

Ha marchado á Ciudad Juárez, estableciéndose á la orilla de río Grande, frente á El Paso.

En la otra orilla se acumulan destacamentos yanquis, y sólo se espera la declaración oficial de guerra para que se libre un importantísimo combate.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los neoyorquinos, desilusionados.

PARIS 24.—Aunque los periódicos de Nueva York desfiguran bastante las noticias referentes á Méjico, y, sobre todo, en lo que se refieren á la intervención de los Estados Unidos, el público acoge ahora esta campaña con gran escepticismo.

Se considera que el hecho de haber empleado 4.000 hombres, apoyados por una poderosa flota, para ocupar una población guardada por 800 hombres, no es un rasgo de heroísmo ni un acto que enaltezca mucho el honor de los Estados Unidos.

También se conviene por la mayor parte de los comentaristas que no existe proporción entre la cuantía de la ofensa y la del castigo.

Movilización formidable.

El ministro de la Guerra ha comenzado los trabajos para movilizar y poner en pie de guerra á un ejército de 400.000 hombres.

Este hecho contradice todas las amistosas y pacíficas especies que se lanzan en la Casa Blanca, considerándose que es inminente la guerra de invasión por tierra y por mar.

El plan de la invasión.

Se cree que el citado plan será, en líneas generales, lo siguiente:

Salinas Cruz, en el Pacífico, ha de ser el primer punto ocupado por las fuerzas norteamericanas.

Se dice que esta operación le ha sido encomendada al almirante Doyle, el cual la efectuará al mando de tres navíos.

Por otra parte, la actitud de los constitucionalistas hará precisa una acción militar por el Norte de Méjico.

Se dice que esta acción tendrá como base la ocupación de Veracruz y Tampico.

Es posible que también alcance la operación al propio Méjico.

Confirma todo esto el hecho de haberse dado órdenes para que los refuerzos que estaban preparados para marchar á Veracruz vayan á la frontera inmediatamente.

EL ODIO A LOS AMERICANOS

Agresiones y tumultos.

El cónsul yanqui en Ensenada telegrafía que las turbas mejicanas y no pocos soldados han atacado á las tropas yanquis y han agredido también á algunos súbditos americanos.

Ha marchado inmediatamente á Ensenada un monitor norteamericano.

En otros puntos los yanquis corren grave peligro de ser agredidos por las turbas, extendiéndose el peligro á los extranjeros.

La bandera yanqui ha sido quemada y pisoteada en muchos lugares de Méjico.

Despiertan un odio mortal los norteamericanos, y se teme que sean insuficientes las garantías que las autoridades puedan prestarles.

De Méjico ha llegado á Veracruz un tren atestado de súbditos extranjeros, que han salido huyendo de la capital.

Van 50 ingleses, 75 alemanes, 150 yanquis y 300 refugiados mejicanos.

Dicen éstos que los extranjeros que en Méjico se encuentran no corren por ahora peligro alguno.

Las tropas de Huerta los custodia, y el pueblo no ha hecho todavía manifestaciones de hostilidad contra ellos.

Casi todos los súbditos franceses que se encuentran en Méjico han decidido continuar allí.

En Veracruz se espera de un momento á otro la llegada del crucero francés «Condé».

ULTIMAS NOTICIAS DE VERACRUZ

Los yanquis temen un ataque.—Trabajos de atrincheramiento.—Hospitales de sangre

PARIS 24.—Corren rumores en Veracruz de que de un momento á otro los mejicanos atacarán la plaza con objeto de reconquistarla.

Los yanquis se apresuran á hacer trabajos de atrincheramiento.

Con frecuencia destacan fuerzas que se alejan hasta 10 y 12 kilómetros, explorando el terreno.

Se han montado tres hospitales de sangre en otros tantos grandes hoteles de Veracruz.—Corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si había noticias oficiales acerca de la cuestión entre yanquis y mejicanos, manifestando que el Gobierno las había tenido y que confirman la unión de todos los elementos de Méjico, constitucionales y federales, para combatir á los norteamericanos, y que el Gobierno de Wáshington ha dictado un decreto prohibiendo la exportación de armas.

EL HALLAZGO DE HUESOS

Por si se trata de un crimen

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA 24.—La viuda del cobrador Gordillo, que desapareció de Sevilla hace treinta años, quiere mostrarse parte en el proceso que se ha instruído por el hallazgo de huesos humanos en la cuesta del Rosario.

Cree que esos huesos son los de su marido, y afirma que el que lo asesinó permanece en Sevilla.—C.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A la hora de costumbre dió ayer comienzo la sesión ordinaria del Concejo madrileño.

Concurrieron los cuatro ediles socialistas.

Después de leerse los asuntos puestos al despacho ordinario, se entró en el orden del día, poniéndose á debate, en primer término, un dictamen nombrando un auxiliar de archivo.

Defendió una enmienda el Sr. Morayta, proponiendo y demostrando que el nombrado fuera el Sr. Machado, por tener más méritos que el que venía en el dictamen.

Opúsose á la enmienda el Sr. Mesonero Romanos, é intervino el compañero Besteiro, patentizando más todavía los mayores méritos del Sr. Machado.

Habló el Sr. Llorente en pro del dictamen, y tras breves rectificaciones se aprobó éste por 28 votos contra 10.

García Cortés se ocupó del nombramiento de profesor de Música del colegio de San Ildefonso, pidiendo que se hiciera por concurso.

Contestáronle los Sres. Millán, González Prieto y Sáiz, y el dictamen se aprobó.

Discutióse luego otro dictamen relacionado con el personal de Archivos.

Los Sres. Díaz Agero y Llorente defendieron un voto particular, que fué aprobado.

El Sr. Morayta pidió que una plaza que resulta vacante de la movilización se destinara al Sr. Machado, como reparación de la injusticia cometida antes.

Besteiro manifestó que la minoría socialista, á pesar de haber votado y defendido al Sr. Machado, cree que no es éste el procedimiento adecuado para premiar méritos y reparar agravios.

Fué desechada la enmienda del Sr. Morayta

A propuesta de Cortés, y después de haber hablado varios ediles, se acordó que un dictamen sobre subasta de un solar pasara á informe de los letrados.

Se debatió luego acerca de si procede ó no acceder á la demanda del gremio de vinos para nombrar por su cuenta dos investigadores.

El Sr. Morayta, en un voto particular, se opuso á la pretensión.

El voto fué rechazado.

García Cortés propuso que las obras de restauración de la fachada de la segunda Casa Consistorial, cuyo importe es de 15.000 pesetas, se hagan por concurso, exigiendo garantías para la parte artística.

Opúsose á la pretensión el Sr. Antón, y el dictamen se aprobó con el voto en contra de los socialistas.

Seguidamente se discutió un dictamen proponiendo la adaptación á las categorías y sueldos que figuran en las plantillas del vigente presupuesto de los funcionarios del Ensanche, á los cuales afectan las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal. Intervinieron los Sres. Bellido, Ruiz Salinas y Carnicero

También habló nuestro compañero Besteiro planteando una cuestión previa con respecto á uno de los extremos del dictamen: el de si es ó no precisa cierta obra de 7.500 pesetas que se disputan furiosamente dos funcionarios.

En su consecuencia, y tras mucho hablar, se convino en retirar el dictamen, al objeto de resolver la cuestión previa indicada por Besteiro.

Aprobáronse después los dictámenes que no suscitaban oposición, pasaron á Comisión varias proposiciones, se eligió un vocal de la Junta municipal y se levantó la sesión á las dos y cuarto de la tarde.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Dos barcas á pique y dos ahogados

(POR TELÉGRAFO)

EL FERROL 24.—De Ribadavia comunica la autoridad de marina que en aquellas aguas han naufragado dos lanchas pesqueras á consecuencia del temporal.

Dos infelices marineros llamados Gerardo Olives y Francisco Núñez perecieron ahogados.—C.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y veinte comienza la sesión, sin público y con muy pocos diputados.

Como no hay señoras, los curas no están vigilados.

Preside Besada.

En el banco azul, Sánchez Guerra.

Se aprueban otros tantos dictámenes, proclamándose á varios diputados, y se entra en el orden del día.

El acta de Vélez-Málaga.

Continúase discutiendo este dictamen del Supremo.

Lo defiende el candidato proclamado, señor ALVARADO, negando todos los escandalosos hechos ayer demostrados por el señor Giner de los Ríos, todas las falsedades expuestas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica. Como el Sr. Alvarado se extrañase de la palabra «cacicato» sin sentido para él, dice el Sr. Giner que cacicato quiere decir que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad del cacique; que en Almáchar hay un juez municipal que ha extinguido condena por lesiones, escándalo y borrachera, y á quien el Supremo repuso en su cargo.

Cacicato quiere decir las coacciones cometidas en su nombre por sus agentes electorales.

Y el caciquismo está representado por la Casa Larios, de la que S. S. es administrador. Por todas estas razones S. S. es incompatible moralmente para representar el distrito de Vélez-Málaga.

¿Que S. S. se hará responsable de los actos realizados por sus electores? No; eso es un tópico retórico; pero ante los Tribunales no se hará solidario de los delitos de falsedad; estoy seguro.

Cita á un tal Torres, que es el autor de todas las falsedades, que quiso apoderarse del acta de Arenas, y que justifica todo ello con estas palabras: «Porque soy un tío vivo, con pupila...» (Risas.)

(El marqués de Larios presencia el debate desde un rincón de la Cámara sin atreverse á sentarse en un escaño. Se comprende esta vergüenza...) Alude el orador á los sucesos de Canillas de Aceituno, rectificando lo dicho por Alvarado.

Rectifica el Sr. ALVARADO sin decir nada nuevo.

Defiende el ministro de la GOBERNACION á la casa de Larios, y se aprueba el dictamen del Supremo por sorpresa, con las protestas de los republicanos.

El acta de Torrox.

Propone el Supremo la proclamación del marqués de Larios, cacique de la provincia de Málaga, que continúa escondido en un rincón.

El Sr. ORTEGA GASSET combate el dictamen y dice que el marqués de Larios no puede representar el distrito de Torrox, siendo, por el contrario, el tapón que impedirá á las aspiraciones de aquel distrito llegar al Parlamento.

Afirma que por acaparar la Casa Larios casi toda la propiedad—es poseedora de un 80 por 100—ejerce un caciquismo tremendo. La justicia toda está en sus manos. Relata á continuación crímenes que quedaron impunes merced á la influencia del marqués de Larios. La ley—añade—en el distrito es letra muerta, y así se da el caso de que contra mí se quisiera atentar en un mitin, y el de que la ley de desgravación de las harinas que rige en toda España no se cumple allí, en beneficio del marqués, que, poseedor de grandes propiedades, no tributa un céntimo.

(El marqués, dando pruebas de su cinismo extraordinario, sonríe.)

Hasta tiene formado con sus escopeteros un ejército defensor de sus intereses.

Lee una crítica del caciquismo de la Casa Larios hecha en el Senado por D. Bernabé Dávila, crítica que contiene graves acusaciones.

Esto da idea—añade el Sr. Ortega Gasset—de cómo se ha realizado la elección, á pesar de lo cual triunfó el Sr. Escobar, aunque no le proclamase la Junta de escrutinio.

El Sr. ESCOBAR, candidato á quien el Supremo le ahoga, habla para alusiones. (El marqués de Larios sigue sonriendo.)

Dice que Larios es un verdadero rey en la comarca, con su presidente y su Consejo de Ministros.

Se dió el caso de que un representante suyo, persona de influencia en el distrito por ser visitador del Hospital de Málaga, le recorrió, amenazando á los que no votasen al marqués con obligarles á emigrar más tarde ó más temprano.

Añade después que ha circulado el rumor de que la guardia civil tenía orden de disparar contra los que no fueran electores del marqués.

Se ha llegado á amenazar á los vecinos con pocos medios de vida con borrarles de la lista de pobres, con lo cual se les privaba de médico y botica.

Se encarceló á infinidad de vecinos electores y representantes míos.

Así se ha hecho la elección en Torrox y así he sido yo derrotado.

CIERVA defiende el dictamen y á la Casa Larios, extrañándose de que no se guarde á las personas las debidas consideraciones.

Afirma que el mayor título que ostenta el marqués de Larios para representar el distrito de Torrox es el de poseer un 80 por 100 de la propiedad territorial.

Más lógico es esto que no el que pretendan representar á distritos en que no tienen arraigo ni son conocidos, dice Cierva.

Añade que lo de las amenazas de la guardia civil es una broma malagueña, y niega exista coacción en el hecho de que el vicepresidente de la Comisión provincial recorriese el distrito haciendo propaganda y amenazando á los electores.

Analiza después el dictamen del Supremo, deduciendo la consecuencia de que es absolutamente justo.

Nominalmente queda aprobado el informe por 129 votos contra seis.

Apruébanse los de Astudillo y Vera.

Acta de Grazalema.

El Sr. AZCARATE impugna el informe del Supremo sobre la validez del acta de Grazalema.

Enumera una serie de abusos y atropellos cometidos en la elección de este distrito por los delegados del gobernador.

Hasta un notario fué detenido arbitrariamente.

El ministro de la GOBERNACION agradece al Sr. Azcárate que le haya dado ocasión de intervenir en este debate, porque tan pronto como supo lo ocurrido al notario, mandó instruir diligencias y el notario mismo le dió las gracias.

Es aprobado el informe.

Acta de Seo de Urgel.

El Sr. MERINO combate el informe sobre el acta de Seo de Urgel, que propone la nulidad y castiga al distrito.

Demuestra que hubo compra de votos, comprobada antes y durante la elección.

Denuncia ante el ministro de la Gobernación lo que todavía está ocurriendo en el distrito de Seo de Urgel, que se persigue encarnizadamente á los amigos del candidato que aparece derrotado, Sr. Ríu (D. Daniel).

Esta persecución comenzó en el momento mismo que el conde de Romanones pidió en la Cámara que fueran indultados los distritos de Benavente y Seo de Urgel.

No me he dado prisa para recoger las alusiones que me dirigió el Sr. Sánchez Guerra porque para censurar las elecciones de 1910 se ha tomado cuatro años de plazo.

Relata minuciosamente cuantos datos se refieren á aquellas y á estas elecciones, para deducir que las suyas fueron más sinceras.

De modo pintoresco describe lo acaecido en algunos pueblos, y los diputados se ríen á carcajadas.

Cree que el Gobierno no es digno de la confianza de la corona por su política electoral.

Como el Gobierno carece de programa, tampoco se lo exigía á los diputados, bastándole que fueran ricos. Pero algunos no sabían ni dónde caían sus distritos. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION asegura que ya quisieran todos los individuos de la mayoría que fuera exacto el calificativo de rico.

Refiere una anécdota ocurrida á López de Ayala siendo ministro.

Un diputado, el Sr. Zayas, se levantó un día, ausente López de Ayala, y dijo que éste era indigno de sentarse entre un Gobierno de Alfonso XII porque había sido ministro de la Revolución.

Entró Ayala en la Cámara, le refirieron el caso y se levantó para decir:

«Seis años se ha tomado de tiempo el señor Zayas para atacarme; yo me tomo otros seis años para contestarle.» Y se sentó. (Risas.)

Minuciosamente también, como lo ha hecho el Sr. Merino, expone los datos relativos á estas elecciones y los compara con las del año 1910.

Interviene brevemente el Sr. GARRIGA MASSO para pedir que no se levante el castigo al distrito de Seo de Urgel, y es aprobado el informe.

Acta de Sabadell.

El Sr. AZCARATE combate la validez del acta de Sabadell.

Estima que por los datos que tiene ha habido soborno en este distrito, por lo cual se extraña de que en el caso de Benavente, análogo á éste, proponga el Supremo anulación y castigo, y en éste ni lo uno ni lo otro.

El Sr. RUANO le contesta para defender el dictamen.

Examina concisamente las condiciones del Sr. Salas Antón, y después de elogiarle recuerda que luchó hace años por Vendrell y Tarrasa, obteniendo votaciones escasas.

Dice que el Sr. Turull es un rico fabricante y terrateniente de Sabadell; que por eso mismo tiene arraigo en el distrito, porque ha contribuído grandemente con su fortuna al incremento de la riqueza pública en aquella comarca.

Después defiende el informe del Supremo.

Se aprueba el informe y se levanta la sesión á las nueve.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión por el general Azcárraga, juraron el cargo de senador los Sres. Cernuda y Romero.

Los Sres. CORTINA y ROYO VILLANOVA formulan ruegos, refiriéndose el del último al traslado desde Valladolid á Carabanchel del Colegio de Huérfanos de Santiago.

Considera de agravio para Valladolid la forma en que se ha realizado este traslado.

El ministro de la GUERRA afirma que no se causa ningún perjuicio á Valladolid, pues allí queda el Colegio de Huérfanos de Santiago, trasladándose únicamente á Madrid las cuarenta niñas que allí reciben enseñanza, traslado que, entre otras razones justificadas, obedece á que en la corte se encuentra el Patronato de dicho Colegio.

Rectifica el Sr. ROYO Y VILLANOVA, insistiendo en que el Colegio debe quedar íntegro en Valladolid.

Añade que es molesto para Valladolid el que en un documento oficial se haya dicho que las huérfanas son tratadas allí como cenicientas.

El ministro de la GUERRA rectifica, diciendo que el traslado no obedece á que sea deficiente la educación de las niñas, sino á que para las niñas es mucho más ventajosa su estancia en Madrid.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Federico Carlos Bas, elegido por la provincia de Lugo.

El conde de BERNAR presenta una enmienda, que acepta el Sr. SANTOS GUZMAN, en nombre de la Comisión.

El conde de BERNAR hace verbalmente una adición á su enmienda, y sin discusión es aprobado el dictamen, siendo admitido al cargo de senador el Sr. Bas.

Y se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

El Congreso se constituyó ayer para continuar el examen de distintos delitos, penados fuertemente en nuestro Código. Todos ellos quedaron probados.

Varias falsedades, compra de votos, amenazas de muerte, cohecho, coacciones, un propietario que amenaza á todos sus colonos y obreros con obligarles á emigrar, un vicepresidente de la Comisión provincial que promete embargos al que no vote á su candidato, un juez de instrucción trasladado, un juez municipal que es repuesto en su cargo después de sufrir condena por delito de lesiones...

¿A qué seguir?

Todo esto, como en días anteriores, quedó demostrado; como en anteriores tardes, reconocida la comisión de tales hechos, se aprobaron las actas para cuyo triunfo se cometieron.

¡Oh, el Tribunal Supremo! ¿Cómo mermar sus prestigios anulando elecciones en las que se emplearon tales procedimientos?

Imposible; equivaldría á socavar los cimientos de la sociedad. Este es el criterio que triunfa y al que se someten desde Cierva hasta Melquiades.

El Congreso parece el salón de un Juzgado en el que los encargados de administrar justicia fuesen prevaricadores.

Los discursos pronunciados contra los dictámenes del Supremo parecen arrancados de la sección de sucesos de los periódicos que á esta literatura dedican preferente atención.

✖

Hoy es casi seguro que el presidente del Congreso consulte á los jefes de minorías á fin de buscar un acuerdo de todos que permita pueda terminar hoy la discusión de las actas, en cuyo caso se constituiría el Congreso el lunes próximo.

EN LA ALTA CAMARA

Reunión de los liberales.

En una de las secciones de esta Cámara se reunió ayer tarde la minoría liberal, presidida por el conde de Romanones.

Asistieron 38 senadores, entre los que figuraban los ex ministros Sres. Ruiz Jiménez, Salvador, Santamaría de Paredes, López Muñoz, Navarro Reverter y Calbetón.

Dió comienzo el acto pronunciando el conde de Romanones un discurso, en el que hizo resaltar la conveniencia que existe de apoyar al Gobierno; fijó la actitud en que el partido ha de colocarse durante la discusión del mensaje, y en cuanto al punto relativo á las mancomunidades anunció que cuando los regionalistas pongan este asunto á debate intervendrá este mismo para fijar su criterio.

También indicó la conveniencia de presentar enmiendas al mensaje, especialmente en lo que se refiere á las relaciones del partido liberal con el Vaticano. Sobre este asunto expusieron su opinión los Sres. Salvador y Calbetón.

Acerca del asunto sobre mancomunidad hablaron los Sres Royo Villanova y Maestre.

El barón de Sacro Lirio trató de cuestiones internacionales, y el Sr. Auñón sobre reorganización de la Armada.

Manifestó asimismo el conde de Romanones que el punto relativo á Marruecos se discuta en un debate aparte de todos los asuntos que hemos mencionado.

Los demócratas del rey.

Momentos antes que los de Romanones se reunieron los de García Prieto.

Esta reunión fué convocada atendiendo á los deseos del Sr. Landeira, para que fuera debidamente estudiado su dictamen, relativo á la cuestión de actas, en lo que se refiere á calidades. Por unanimidad se acordó entre los reunidos mantener el criterio sustentado por el Sr. Landeira en su dictamen.

Tratóse después del punto relativo á la contestación del mensaje, y quedó nuevamente ratificado el acuerdo de que el Sr. Gullón consuma un cuarto turno en el debate, hablando para alusiones el Sr. Concas y el señor García Prieto.

Esta minoría no presentará enmiendas, según el Sr. García Prieto ha manifestado.

Comentando.

Fué ayer tarde muy comentado en el Senado el que no asistiera á la reunión de los liberales de Romanones el general Weyler, no obstante hallarse en el Senado.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

Contra un cañón, cien cañones.

TETUAN 24.—En la tarde de anteayer se oyeron dos detonaciones en el campo enemigo, y en seguida las baterías de Lauzien, las de la alcazaba, las del campamento general y otra situada al pie del mismo campamento comenzaron el bombardeo del poblado de Kittan y del monte de Beniflozmar, que es donde está emplazado el cañón que tienen los moros enemigos.

Hicieron las baterías magníficos blancos, estallando la granadas en la misma meseta donde está el cañón.

Las piezas de todas las baterías quedaron apuntadas, y á la una y media de la madrugada hicieron dos descargas.

Parece que con el auxilio del proyector vieron los artilleros los grupos enemigos y tiraron sobre ellos.—C.

Más cañonazos.

TETUAN 24.—Por la parte baja de Kittan se vieron ayer grupos de moros, y las baterías tomaron las distancias exactas para poder batir el llano sin que el enemigo supusiera que iba á ser acometido.

Los grupos moros huyeron á los primeros disparos.

Por la tarde repitió el enemigo los disparos con el cañón, y las baterías contestaron, colocando sus proyectiles en el mismo sitio donde se vió salir el fogonazo.

Desde Ceuta

Naufraga un vapor alemán.—Dos ahogados.

CEUTA 24.—El vapor alemán «Siegenia», de la matrícula de Stettin, que navegaba con averías cerca de la costa, con tiempo fresco y marejada de Levante, al pasar por el bajo de aSanta Catalina se produjo una avería de agua.

A pesar de la nueva avería continuó la navegación, mientras los tripulantes se dedicaban á achicar el agua co nlas bombas del buque. Pasó muy cerca de esta bahía en situación comprometida.

Numeroso público contemplaba cómo el vapor iba sumergiéndose cada vez más en el agua, sin acertar á comprender por qué el capitán no ordenaba la maniobra para embarrancarlo. Al llegar el buque á Benzú estallaron las calderas y se hundió en el mar.

Inmediatamente zarparon con rumbo al sitio del siniestro el crucero «Infanta Isabel», el cañonero «Laya» y el vapod mercante «RM»

El primero en llegar junto al buque siniestrado fué el bote de pesca «San Luis».

El bote pudo recoger á tres de los náufragos. Los demás tripulantes fueron recogidos por un bote de la compañía de mar y el vapor «Rif». El capitán resultó herido en una mano. El buque perdido deslpaza 3.700 toneladas.

Los náufragos se alojan en el hotel Victoria.—C.

Noticias oficiales

Paz y tranquilidad.

Las autoridades militares de Ceuta, Larache, Melilla y Tetuán han telegrafiado comunicando que existe absoluta tranquilidad en las plazas y zonas de su mando.

Lo de Riotinto

(POR TELÉGRAFO)

Más represalias.

RIOTINTO 24.—Con esta fecha dirigimos un telegrama al Sr. Dato manifestándole que la Compañía no cumple el laudo acordado, continuando despedidos unos 60 obreros, pretextando no haber trabajo, y admitiendo á otros nuevos.

Además continúa despidiendo personal, declarando públicamente ser por la huelga. También obliga al personal á que acepte el servicio médico de la Compañía, abolido desde 1 de enero, y desahuciando más de cien casas de obreros por causas ya expuestas. Es probable surja la huelga de no poner coto á tantos atropellos. Nosotros declinamos en la Compañía. Por correo enviamos manifiesto.—Agustín Marco.—Martín Moreno.

✖

Lo que la soberbia Compañía de Ríotinto está haciendo con los obreros no tiene calificativo. Por supuesto, no es ésta la responsable de todo cuanto allí ocurre, sino las autoridades, que se han propuesto ayudar á la Compañía en su propósito de acabar con la organización de aquel proletariado. Ya va siendo hora de que al Gobierno éste presidido por un sociólogo de boro, se le dé su merecido.

Los atropellos que cometen Empresa y autoridades con aquellos obreros no puede quedar así.

Y bien claro se ha visto el deseo del Sr. Dato de favorecer á la Compañía, dando largas á la resolución propuesta por el Sr. Palacios, delegado enviado por el propio presidente, el cual declaró la razón que asistía á los obreros y el incumplimiento por parte de la Compañía del laudo acordado en Madrid.

¿Por qué el Sr. Dato consintió los atropellos de las autoridades, suspendiendo mítines caprichosamente y encarcelando á los que más se distinguieron en el movimiento?

¿Por qué no atiende las indicaciones hechas por nuestro diputado en distintas ocasiones y las que á nombre del Instituto le hicieron los Sres. Azcárate y Posada, apoyando las indicaciones del Sr. Palacios?

¿Qué relaciones de amistad tiene el Gobierno con aquella Compañía para consentirla que tan descaradamente se burle del laudo y atropelle á los obreros?

¿Es que al Sr. Dato le parece bien todo lo que los esbirros hacen por allí, apaleando obreros, maltratándolos de palabra y otras cuántas cosas más?

Pues si no pone coto á esos desmanes, si continúa en su actitud de pasividad figurada, favoreciendo á la Compañía, la clase trabajadora sabrá responder como es debido á su actitud. No pueden los obreros ver con tranquilidad cómo se va matando la organización minera de Ríotinto y han de impedirlo á toda costa; téngalo en cuenta el señor Dato, y no lo eche en olvido aquella despótica Compañía.

La cuestión del pan

Los obreros panaderos apoyan la campaña del alcalde.

Las Sociedades de Obreros de Pan Candeal, Pan Francés, Pan de Viena y Nuevo Gluten han dirigido al pueblo de Madrid y á los operarios del oficio en particular un interesante manifiesto, del que reproducimos los trozos de mayor importancia:

«Nos dirigimos á la opinión y á nuestros camaradas en circunstancias verdaderamente excepcionales.

La actitud de nuestra clase patronal, pretendiendo le sean concedidos por el Municipio aun más privilegios de los que en la actualidad disfrutan en perjuicio del pueblo, y su maligna intención de cubrir sus ambiciones con un falso proteccionismo á los obreros, nos mueve á realizar un acto público, en donde sea claramente definida nuestra actitud frente á los egoísmos desenfrenados del Sindicato de la Panadería, y hasta dónde estamos dispuestos á llegar en defensa de los intereses del pueblo, que son los nuestros.

.....

Nuestra clase patronal continúa terne que terne trabajando en la sombra, por supuesto, porque á la luz del día no se atreven, por conseguir tengan realidad tangible los acuerdos del Sindicato nacional.

Quieren obtener por los medios que sean que el pan esté libre de peso; es su propósito—mezquino propósito—el de evitarse la molestia de ser perseguidos por defraudadores de los intereses del vecindario, que á diario vienen siendo mermados escandalosamente.

De obtener este escandaloso privilegio el pueblo tendrá que pagar el pan al precio que el Sindicato quiera, dándole la cantidad de pan que al tahonero le convenga, sin que al pobre y esquilmado consumidor le quede más derecho que el del pataleo; y esto no puede ser, y no será si las Sociedades obreras se dan cuenta de lo que esto impor-

ta y se aprestan á la defensa de los intereses de sus asociados.

.....

Digámoslo pronto; los patronos, por medio del Sindicato, se confabularon para encarecer el pan, mermarlo en el peso, quitar de vivir á muchas familias y matar la libre concurrencia al mercado de nuevos industriales—¿qué otra cosa significa la distribución que piensan hacer de la fabricación?—, y de esta manera llegar cuanto más pronto mejor al monopolio del pan.

Que la harina ha subido de precio, dicen también para justificarse los patronos; no lo negamos; más aun, lo admitimos, aunque con ciertas restricciones, porque sabemos por experiencia lo bufo que esto es en la mayor parte de las ocasiones; pero, además, esta subida es transitoria. Nuestros patronos no andan tan diligentes cuando bajan para bajar ellos el precio del pan.

Sabemos que las harinas de Zaragoza, trayéndolas directamente, cuestan cuatro pesetas más baratas de lo que los tahoneros dicen que pagan aquí por ellas. ¿Por qué no intentan suprimir á este intermediario, que se lleva por todos conceptos ganancias fabulosas á cuenta del pan del pobre pueblo, que paga y no come? ¿Es que éstos tienen intereses creados en la industria panadera con los que no se atreven? Si por aquí fueran *dirigidos* los tiros, á su lado nos tendrían, porque esto sí que beneficiaría extraordinariamente á la industria y al pueblo.

.....

El actual alcalde, señor vizconde de Eza, emprendió ahora una campaña que cuenta con todas nuestras simpatías; lamentamos que ésta no hubiera sido línea de conducta de sus antecesores; porque hay que decirlo, porque esto es verdad y á ella rendimos culto. Si la industria del pan llegó á un estado tan bajo en moralidad y respeto á los intereses del pueblo, culpa fué de quien les consintió—á cambio de algo habrá sido—dejar incumplidas las ordenanzas municipales y realizar en la industria hechos por los que, de ser la justicia una cosa tangible en el régimen actual, debieran estar en presidio la mayor parte de los tahoneros.

De continuar por el camino emprendido el actual alcalde, puede tener la completa seguridad de que á su lado nos tendrá en apoyo de la razón; así como si retrocede, cayendo en los mismos vicios que otros cayeron, seremos los primeros en censurar su conducta como se merezca. En uno ú en otro caso defenderemos al pueblo, de parte del cual está la razón.

Sabemos que esta actitud honrada nuestra ha de disgustar á nuetros explotadores—¡qué le vamos á hacer!—; que por ello han de intentar cierta clase de represalias contra nosotros; pero ténganlo en cuenta: la causa de un solo obrero panadero injustamente maltratado es la de todos los obreros panaderos, y dispuestas están las Sociedades que convocan á hacer frente á todo lo que venga. Un solo chispazo, salga de donde salga, nos pondrá en movimiento, porque en pie de guerra ya estamos todos los obreros del oficio.

¡Obreros panaderos! ¡Ciudadanos todos! Acudid como un solo hombre al mitin que para hacer firmes las ideas expuestas se os convoca: ni uno solo debe de faltar.

Los trabajadores que nos agrupamos para mejorar hoy nuestra situación y emanciparnos de la tiranía capitalista mañana, en los momentos de prueba es cuando debemos de movernos, y unidos como un solo hombre debemos defender nuestro derecho, espada en mano, dispuestos á vencer al enemigo, que lo es en todo caso el capitalismo, cuya representación ostenta en estos momentos el déspota Sindicato de la Panadería y las Compañías que en esta ocasión se confabularon con él.

Quien no acuda faltará á un sagrado deber de conciencia y de honradez.—Las Directivas.

Madrid 24 de abril de 1914.

CONVOCATORIA

¡Ciudadanos! ¡Obreros panaderos! Se os convoca á un mitin para mañana, domingo, á las diez de la mañana, en el teatro Lo Rat-Penat (Valencia, 3), para protestar de la actitud intolerable del Sindicato de la Panadería y apoyar la campaña que viene haciendo el Ayuntamiento en defensa de los intereses de Madrid.

¡Obreros, no faltéis!

A este acto está invitada la Casa del Pueblo y la Federación de Obreros Panaderos de España.

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Los farmacéuticos, contra La Mutualidad Obrera

Contestando á los difamadores de La Mutualidad y á su órgano en la Prensa.

Compañero García Cortés.

Estimado amigo: Adjunto le mando copia de la carta que el Consejo central de La Mutualidad Obrera remite con esta fecha á «La Tribuna», para su publicación.

Suyo y de la causa obrera, el gerente, Francisco L. Caballero.

24 abril 1914.

«Señor director de «La Tribuna».

Muy señor mío: El Consejo central de La Mutualidad Obrera, haciendo uso del derecho que la ley le concede, y no recurriendo á la imparcialidad de ese periódico por las razones que más adelante se dirán, le pide la publicación de la carta en que se rectificaban las inexactitudes que el doctor J. Fernán Pérez ha dicho contra esta Sociedad y que le fué remitida el 21 del corriente, como también de la presente, en contestación á lo manifestado por el mismo señor en dicho día en «La Tribuna».

El doctor J. Fernán Pérez, ó como se llame, debe ser hombre más habituado á desfigurar la verdad que á ejercer la Medicina, cuando persiste en hablar contra esta entidad, valiéndose de mentiras y falsedades.

Afirma dicho doctor que los socios de La Mutualidad Obrera no tienen la asistencia médica debida, y que al reformar el reglamento se han suprimido los pocos beneficios que los médicos podían disfrutar; que cuando ocurre alguna vacante en algún distrito el gerente nombra para cubrirla al médico que le parece, é insiste en que el Consejo técnico ha presentado la dimisión y hace referencia á una reunión que dice se celebró por el personal facultativo en el Colegio de Médicos, en la cual «se pensó en dimitir en masa» en vista de la conducta observada por el Consejo central con un médico.

Si hubiéramos de limitarnos á contestar á dicho doctor en la forma merecida, ya que no tiene escrúpulo alguno en ostentar su título de doctor en servicio de menesteres tan poco recomendables como el difamar á una Cooperativa obrera, que, digan lo que quieran sus naturales enemigos, cumple un fin social plausible, le diríamos á sus cuatro afirmaciones: ¡Mentira!, ¡mentira!, ¡mentira!, ¡mentira!; pero como la opinión imparcial nos merece todos los respetos, diremos lo que sigue:

No es cierto que los socios no tengan la asistencia médica como es debido, y lo prueba el hecho de que cuenta con más de 10.000 familias, y que su número aumenta de una manera asombrosa, por lo que tiene gran fuerza moral y material, y, si fuera cierto lo dicho por el repetido doctor, los mismos socios se encargarían de decirlo, siendo seguro el desprestigio de la Sociedad en vez de aumentar y desarrollarse como hoy sucede.

No es verdad que se hayan suprimido á los médicos «los pocos beneficios que podían disfrutar, ni que el gerente cubra las vacantes con los médicos que le parece», é invitamos al Sr. Pérez á que presente un solo caso en demostrarlo, por no haber ocurrido, resultará, demstrarlo, por no haber ocurrido, resultará ó que habla sin saber lo que dice, ó que falta á la verdad á sabiendas.

En cuanto á la dimisión del Consejo técnico, ya en el anterior comunicado decimos que no existía, y, por tanto, que sobraba la pregunta; pero como ahora hace referencia á una reunión celebrada en el Colegio de Médicos por el personal facultativo con el fin de tratar sobre la conducta observada por el Consejo central con un señor médico, diremos sinceramente que ignoramos si tal reunión se ha verificado ó no; pero si se celebró, el resultado no ha podido ser más favorable para La Mutualidad Obrera, pues si no hubo dimisión en «masa» ni del Consejo técnico ni se ha hecho la menor indicación de disgusto, es prueba de que la conducta observada con el médico no constituía una arbitrariedad ni mucho menos.

Sepa el Sr. Fernán Pérez que en La Mutualidad Obrera no se consiente, es natural, que haya médicos que falten al cumplimiento de su deber, y que si algún «Fernán Pérez» falta al suyo, se le separa, previo expediente y acuerdo de junta general, en donde el interesado «siempre» expone todo lo que cree necesario y conveniente para su defensa.

Dicho lo que antecede, en contestación al doctor Pérez, cúmplenos explicar el porqué no esperamos nada de la imparcialidad de «La Tribuna».

No debe ignorar este periódico que á los pocos días de publicarse en él un artículo contra esta Sociedad, titulado «No es lo mismo predicar que dar trigo», se presentaron en nuestras oficinas dos señores, que no dieron sus nombres, pero que les conoceríamos si los viéramos, solicitando anuncios de esta entidad para la combinación de aquellos que se publican en la página segunda del periódico; se les dijo por el que suscribe, delante de testigos, que daría cuenta al Consejo central; pero que dudaba lo aceptara después de la publicación del artículo, á lo que contestaron que «eso no sería inconveniente, pues el periódico admitiría todas las rectificaciones que se mandaran». El Consejo central acordó no dar anuncios á «La Tribuna», y así se les comunicó á dichos señores al día siguiente al presentarse nuevamente en las oficinas. Desde entonces la campaña calumniosa é injuriosa de «La Tribuna» contra La Mutualidad Obrera ha sido constante.

Esto, en la digna profesión periodística tiene un nombre y un calificativo que nosotros no queremos decir; pero que en la mente de todos estará seguramente.

Y por si eso no fuera bastante, ¿puede creerse en la imparcialidad de un periódico que cuando La Mutualidad Obrera quiere defenderse de los ataques injustos que se la dirigen, sus cartas son entregadas, antes de publicarlas, al llamado doctor Pérez para que este señor publique su contestación al mismo tiempo que la carta nuestra?

Como es costumbre en estos casos, saldrán en seguida los émulos de San Pedro negando estos hechos tres veces, si es preciso; pero nosotros nos anticipamos diciendo que falta á la verdad quien lo niegue.

Estas son las razones por que al principio decíamos que no esperábamos nada de la imparcialidad de ese periódico.

De usted afectísimo y seguro servidor, por el Consejo central, el gerente, Francisco L. Caballero.

24 abril 1914.

Adhesiones

La Federación de Sociedades obreras de Sestao ha acordado adherirse á la campaña de La Mutualidad Obrera, de Madrid, que con tanta energía sostiene contra los farmacéuticos sin conciencia que se empeñan en seguir explotando impunemente al público, amparándose en leyes arcaicas que tanta necesidad hay de renovar.

La Hormiga Martinense.

BARCELONA 25.—La Cooperativa La Hormiga Martinense felicita á La Mutualidad Obrera, deseando continúe justa campaña pro farmacias cooperativas, bajo la dirección técnica.—El secretario, José Rojals. El presidente, José Bacardit.

ESTRENOS

APOLO

«Sueño de Pierrot».

Pascual Frutos ha querido hacer un poema delicado y tierno; pero se excedió en el uso de los colores pálidos, y su opereta, «Sueño de Pierrot», ha resultado una cursilería.

Pobre de asunto, sin escenas movidas, sin interés la trama y algo confusa la acción, no será ciertamente este libro el que dé fama al que ya ha producido otros más aceptables.

Sólo de bueno tiene la obrilla que no es muy larga y que ha dado ocasión al maestro Barrera para lucirse, si bien se nota en la partitura la influencia del éxito de «Las golondrinas».

Usandizaga va á tener el gusto de desconcertar á todos los músicos de la actual etapa.

Se aplaudió mucho un dúo muy bello que cantaron admirablemente la señora Mayendía y el barítono Sr. Villa, y asimismo se aplaudió, y fué repetida, una lindísima canción coreada, que con singular maestría y arte exquisito cantó la señorita Marco.

A eso se reduce «Sueño de Pierrot».

Sonaron al terminar la obra algunos aplausos, y los autores salieron á escena dos ó tres veces.

ACCION SOCIAL

LOS DEPENDIENTES

El internado y la ley de jornada

Demostramos hace unos días cómo los dependientes de comercio, desligados antes del movimiento societario, se han incorporado á él, con tales brío y suficiencia, que forman ya en la vanguardia del proletariado que lucha por su redención. Han conseguido, decíamos, el respeto general. De que esto es así, basta con que recordemos que entre las peticiones que la clase trabajadora española presenta á los Poderes públicos el 1 de mayo figura la de la jornada de diez horas para la dependencia mercantil.

Esto, por lo que á los obreros se refiere, que al fin y á la postre es lógico ocurra. Pero de poco tiempo á esta parte han conquistado también la atención de importantes organismos, como es el Instituto de Reformas Sociales, de órganos de opinión tan apartados de las luchas proletarias, como «Nuevo Mundo» y «El Parlamentario»; del propio Gobierno, que por la voz autorizada de su jefe se ha comprometido á presentar en el otoño el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo.

Pero nuestro propósito es el de llamar la atención al lector sobre dos puntos principales que figuran en el orden del día del Congreso, que en el próximo mes de mayo han de celebrar los dependientes en Madrid. Son éstos la supresión del internado y la petición de la supradicha ley regulando la jornada.

Lo primero representa para los dependientes un problema trascendental.

El internado es lo que queda hoy de la antigua esclavitud mercantil; lo que hace efectiva, pese á todas las garantías y concesiones de los tiempos modernos, la tal esclavitud.

El internado sujeta al dependiente al comercio; le obliga á trabajar jornadas extraordinarias; le priva de toda iniciativa propia; le impide todo progreso cultural, toda expansión á su espíritu.

Es una fórmula de servidumbre que liga al dependiente á la voluntad é interés del patrono, siendo causa de la anulación completa de su personalidad.

El internado no representa sólo la aspiración lógica de poseerse á sí mismo en aquellos momentos libres de trabajo: es también consecuencia lógica de la petición de ley regulando la jornada. Sin la supresión del internado, la referida ley no podrá ser eficaz nunca.

La ley, la razón de que se promulgue, se muestra por sí misma. En la actualidad, toda ley de carácter social beneficiosa para los trabajadores responde á una necesidad general, no de clase. Esta, más que otras. Es una ley que libertará á un núcleo importante de obreros de un trabajo excesivo, abrumador, aniquilador. Una ley como ésta, cuando la mayoría de los oficios disfrutan de jornadas no superiores á la de diez horas, cuando muchos trabajan la de ocho y nueve horas, no precisa de grandes alegatos para defenderla. Es una ley necesaria, justa: el tiempo que se retrase su aprobación se mantiene una vergüenza, con la que es preciso acabar.

Hacen bien los dependientes en trabajar con entusiasmo por conseguirla; hacen mejor los obreros de otros oficios en ayudar á los mercantiles en la conquista de tal mejora.

A. LOPEZ BAEZA

Congresos obreros

EL PRIMER CONGRESO DE LOS AGRICULTORES

La segunda sesión.

Presidió el compañero Sabino Rebuete, actuando de secretario Luis Hernández; los dos representan á Rueda. Fueron aprobadas las proposiciones presentadas por las Sociedades de Medina del Campo, Matapozuelos, Valladolid y Rueda, y se acuerda que la Federación pertenezca á la Unión General de Trabajadores de España. Después se dió lectura á varias adhesiones remitidas al Congreso, acordándose celebrar mañana dos sesiones.

El local del Centro, donde se celebran las sesiones se ve ocupado por muchos trabajadores.

Medina del Campo, abril de 1914.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

En honor de Pablo Iglesias.

Ha quedado constituída en la Casa del Pueblo la Comisión que ha de organizar un acto de simpatía y cariño hacia nuestro compañero Iglesias, con motivo de haber sido reelegido diputado á Cortes, y en principio trata dicha Comisión de gestionar la cesión de un importante teatro, en que Pablo Iglesias pueda explicar una conferencia.

Constituyen la citada Comisión los compañeros Tomás España, Toribio Pascual, Eusterio Tarrero, Lucio Martínez y Eduardo Torralva Beci.

Sociedad de Vigilancia Subterránea.

Esta Sociedad inaugurará una artística bandera de la misma, mañana, domingo.

Con tal objeto celebrará el citado día una reunión de propaganda, á las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5.

La Junta directiva espera que los asociados concurrirán puntualmente para testimoniar con su presencia el gran interés que tienen por la Sociedad de su oficio. Están invitados á hacer uso de la palabra varios oradores del Partido Socialista.

Sociedad de Obreros Tallistas.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, mañana, domingo, á las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Obreros Marmolistas.

Esta Sociedad conmemorará con una velada teatral el XV aniversario de la jornada de ocho horas el día 28 del presente, á las ocho en punto de la noche, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), con el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º Discurso por un compañero de la Junta directiva.

3.º El juguete en un acto y en prosa, de D. Gonzalo Cantó, titulado «El asistente del coronel».

4.º El juguete en un acto y en verso, de D. Sinesio Delgado, titulado «La obra».

5.º Intermedio por el compañero Andrey y presentación del notable ilusionista Gran Wiltrin, con seis experimentos de ilusionismo mágico.

6.º El sainete en un acto y en prosa, original de los Sres. Luis Candelas y Ernesto Nieto, titulado «Los pelmazos».

Notas.—La velada empezará á la hora indicada, por lo extenso del programa.

Se advierte que toda invitación que carezca del sello de la Sociedad será nula.

Sociedad de Excursionistas.

Los excursionistas de la Casa del Pueblo celebrarán su excursión mañana, domingo, á la dehesa de la Villa.

Los grupos se reunirán en los sitios de costumbre, para juntarse en el Círculo del Norte, de donde saldrán para la dehesa.

El regreso se efectuará por el mismo sitio.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reúnen las siguientes Sociedades:

Salón pequeño: A las nueve de la noche, el Consejo de administración.

Salón terraza: A las diez de la noche, Dependientes de Sastrería.

EN PROVINCIAS

Los ferroviarios se reúnen en Liga.

Se han reunido los ferroviarios pertenecientes á las estaciones inmediatas á esta ciudad, en el Centro Obrero, y después de dirigirles la palabra el presidente de la sección, compañero Chacón y Nicolás, comisionado de la misma, se acordó, en medio de un gran entusiasmo, contribuir con un día de haber para formar el fondo que ha de servir para atender á los gastos que puedan ocasionarse en caso de ir á la huelga en el próximo mes de junio.

La nota altamente societaria que están dando los ferroviarios de la sección La Coruña-Monforte es comentada por todos los trabajadores, alabando su decisión, que demuestra la capacidad adquirida en el poco tiempo que llevan de organización.

La reunión terminó con vivas á la Unión Ferroviaria y á la Unión General de Trabajadores.

Federación Nacional de Mineros

COMITE CENTRAL

A las secciones.

Estimados compañeros: Hallándose en huelga hace un mes los obreros salineros de San Pedro del Pinatar, pertenecientes á la Federación que en La Unión (Cartagena) tiene constituída la Sociedad de Mineros, por reclamar la jornada de nueve horas y media que determina la ley, siendo la que hoy trabajan de catorce, dieciséis y veinte horas, por un mísero salario de siete reales, y de cuya industria es administrador don Francisco Amador, segundo maquinista de la armada española, quien ha puesto gran empeño en matar la organización, y á fin de que no cumpla tan bajos propósitos, recomendamos á todas las secciones envíen auxilios á dichos huelguistas á nombre de Vicente Sánchez, Casa del Pueblo, 113, La Unión (Cartagena).—Secretario, J. Solinís; presidente, F. Perezagua.

Huelgas, "lock-outs" y reclamaciones

Obreros parados.

GERONA 24.—La Sociedad Internacional Corchera, de Palamós, ha despedido á 153 obreros por falta de trabajo.

Los 300 restantes dejaron de acudir por solidaridad con los despedidos.—C.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación comunicó anoche que en Barcelona se habían declarado en huelga 270 obreros de la fábrica España Industrial, esperando las autoridades que hoy quede solucionada.

La causa del conflicto es el despido injusto de un encargado de taller.

El conflicto de los capitanes y maquinistas de la marina mercante con las Casas armadoras parece está en vías de solución, creyéndose que se haga firme el contrato de trabajo suscrito por ambas partes hace unos dos meses.

UN SUCESO EXTRAÑO

Un hombre gravemente herido

Urbano Gonzón, de cuarenta años, llegó anoche á Madrid, en el tren de las siete, procedente de Guadalajara.

Había tomado el tren en el pueblo de El Cubillo.

Venía acompañado de un hermano suyo, llamado José, y de Pedro Bastil.

Ambos individuos condujeron á Urbano desde la estación á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pues venía herido.

En el citado Centro benéfico se le apreció padecer una herida de bala, con entrada por la región orbitaria derecha, con salida por el ángulo externo del lado izquierdo.

Se calificó su estado de grave.

Después de curado se le trasladó al Hotel de París, donde reside.

Allí se presentó el Juzgado de guardia, procediendo á interrogarle.

Declaró el herido al juez que la herida que padece fué por accidente casual.

Añadió que estando en su pueblo acostado con un niño le dió á éste una pistola que creía descargada para que jugase.

El arma se disparó y le produjo la herida que padece.

Como esto no está muy claro, se ha puesto el asunto á la disposición del Juzgado del Centro.

El Primero de Mayo

En Madrid.

La Agrupación Socialista Madrileña hace saber á cuantos compañeros han sido designados para ser delegados de orden en la manifestación de Primero de Mayo que pueden pasar á recoger los distintivos todas las noches, de ocho á diez, á la secretaría 48 de la Casa del Pueblo.

Por los obreros del campo.

La Sociedad de Obreros Agrícolas de Azuaga ha dirigido á las demás colectividades obreras agrícolas el siguiente comunicado, cuya oportunidad é importancia creemos inútil hacer resaltar, porque está en la mente de todos:

«Queridos compañeros: Los trabajadores agrícolas de esta región, y particularmente los que pertenecen á la Sociedad La Redención, de este pueblo, os invitan á todos los explotados del gremio á que el día 1 de mayo solicitéis de los Poderes constituídos que la ley de Accidentes del trabajo se haga extensiva á nosotros, alcanzándonos sus beneficios.

¿Qué razón existe para que los demás explotados estén comprendidos en la ley y en cambio nosotros, que, como ellos, somos igualmente víctimas de la explotación capitalista, no disfrutemos de la misma?

¿Es que acaso somos de peor condición? ¡No! Lo que hay, sencillamente, es que nuestros queridos camaradas, explotados igualmente en otros oficios, industrias ó artes, han sabido luchar por su emancipación, en tanto nosotros hemos permanecido sumisos borreguilmente al servicio de una burguesía imbécil.

El gesto de rebeldía de nuestros compañeros de otros oficios, ha hecho que un Estado que no tiene más misión que servir los intereses de esa burguesía los haya escuchado y hayan conseguido por fuerza lo que jamás se nos concede por grado.

La convicción que tenemos, ante las enseñanzas de la lucha, nos hace dirigirnos á vosotros para que todos, en un mismo día, solicitemos los beneficios de esa ley, á lo que tenemos un perfectísimo derecho, y si los Gobiernos, sordos ante sus egoísmos, no quisieran oirnos, sírvanos las hoces para algo más y de más beneficio para nosotros que la siega de las mieses.

Abandonemos todos el trabajo en la época de la siega, y ante el peligro de ver perdidos sus intereses tendremos por fuerza la colaboración de una burguesía que hoy, por nuestra cobardía, no nos escucha.

¡No estamos solos! Contamos con el único Partido en el cual podemos confiar, el gran Partido Socialista, que en sus peticiones elevadas á los Poderes figura la que nosotros hacemos, y ante la gran solidaridad de los trabajadores nuestro triunfo, á poco que nosotros hagamos, será un hecho.

Obreros agrícolas: Trabajad por vuestra redención, elevando la petición al Gobierno el 1 de mayo y disponiéndoos á secundar cuantos movimientos sean precisos hasta conseguirlo.

¡Viva la unión de los trabajadores!

¡Viva la emancipación!

Azuaga y abril de 1914.—El presidente, Román Cuenca.—El secretario, Antonio Hidalgo.

NOTA.—Las Sociedades que cumplan este gran deber, á la par que hacen la petición al Gobierno, lo comunicarán al presidente de la Sociedad obrera La Redención, Jabonería, número 2.

En Gijón.

Las Sociedades obreras del Centro de la calle de Anselmo Cifuentes, de Gijón, y las que con él marchan de acuerdo, se preparan á celebrar dignamente la movilización obrera internacional de Primero de Mayo.

Por lo pronto, la Juventud Socialista gijonesa prepara con entusiasmo el té que en la tarde de dicho día se celebrará con la asistencia de doña Rosario de Acuña.

La sección Artística Obrera ensaya «La gran lucha» para la velada que con el mismo objeto se proyecta.

Esa fiesta nocturna tenían propósito de celebrarla en uno de los coliseos de esta villa, á precios inverosímiles, que por su baratura permitieran hacer de ella una fiesta verdaderamente popular.

Y las organizaciones todas estudian la mejor forma de hacer un buen programa que responda á las exigencias actuales del movimiento obrero, y parece que lo conseguirán.

El Comité de la Federación local de Sociedades obreras, en su reunión de anteayer, acordó invitar á los actos que se proyectan á todas las entidades obreras que no estén federadas.

En Cabárceno.

Hay gran animación en Cabárceno para la Fiesta del Trabajo.

Uno de los números principales de la Fiesta en este año es la inauguración de la Casa del Pueblo, que es propiedad de la Agrupación.

EL SOCIALISTA necesita para vivir del esfuerzo y del cariño de todos los afiliados al Partido.

La política

HABLANDO CON DATO

Lo de todos los días.—No se sabe adónde ha ido el dinero de la Fiesta de las Flores.

Dió ayer la eterna noticia de haber despachado con D. Alfonso; después dijo cómo Ugarte se halla mejor; luego manifestó que el monarca había elogiado mucho la Exposición de los exploradores españoles, por su entusiasmo en hacer las cosas.

Añadió que D. Alfonso—¿por qué hablaría Zamora de los secretarios de despacho?—recibiría el lunes ó martes á los turistas italianos.

Repitió que el comandante del «Carlos V»—¡por fin!—había dado cuenta de la ocupación de Veracruz por los yanquis.

Confirmó que el Consejo de Ministros se celebrará mañana, á las once, en el Ministerio de la Gobernación, y...

Un «reporter» preguntó:

—Este año, ¿se celebrará la Fiesta de las Flores el 3 de Mayo como en el pasado? La opinión no sólo está intrigada por saber si se celebra esta fiesta, que se dijo sería anual, sino por saber algo del dinero recaudado en la del pasado año.

—El dinero—contestó el presidente—existe; un poco embarullado está este asunto.

Yo preguntaré al Sr. Sánchez Guerra, que es quien le conoce, pues desde que le puse al habla con el Sr. Prats nada sé, por haberme inhibido en dicho asunto.

Hoy no puedo ser más explícito; pero mañana, seguramente, podré hacerlo, pues es preciso enterar á la opinión qué se ha hecho con su dinero, que, desde luego, existe; pero que desconozco si está en poder de Prats, del ministro, ó si se ha aplicado ya á alguna obra benéfica.

El teléfono con Francia.

Ampliando el servicio establecido para la comunicación telefónica con Francia entre las estaciones de aquella República y las de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Lérida, Tarragona, Gerona, Irún, Port-Bou y Reus á cargo del Estado, y las de casi todas las estaciones de la red telefónica provincial de Guipúzcoa, va á establecerse ahora este servicio, ampliándolo á las de San Feliú de Guixols, Palafrugell, La Bisbal, Palamox, Mataró, Villafranca del Panadés, La Garriga, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Monserrat, Villanueva y Geltrú, Huesca, Tolosa y Guadalajara.

La Dirección general de Correos y Telégrafos aspira á poder extender este servicio para que sea posible comunicar con Francia telefónicamente desde otras poblaciones.

Las tarifas, por las cuales se rige el nuevo servicio, son las ya conocidas.

Pidiendo indulto.

Ha llegado á Madrid, procedente de Toledo, una Comisión, compuesta del alcalde, el presidente de la Diputación, el decano del Colegio de Abogados y el segundo teniente alcalde.

Estos señores vienen en nombre del pueblo de Toledo para recabar de los Poderes públicos el perdón para el reo Aniceto Camuñas, que en breve será ejecutado.

Ayer visitaron al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Gracia y Justicia, á quienes hicieron presente la misión que les ha confiado el pueblo de Toledo, y al mismo tiempo rogaron intercedan con don Alfonso para que libre de un día de luto á la hermosa ciudad, concediendo el perdón á sentenciado.

El Sr. Dato y el marqués de Vadillo prometieron interesarse por los deseos de los comisionados.

Los diputados á Cortes por Córdoba se proponen visitar hoy al jefe del Gobierno para pedirle el indulto de un reo de muerte.

El presupuesto de Marina.

El próximo presupuesto de Marina se elevará, según se dice, á la cifra de 80 millones de pesetas.

Con dicha cifra se cubrirán las atenciones ordinarias de la armada, y al propio tiempo se hará frente á las nuevas construcciones y al artillado de las bases navales.

Del Juzgado de guardia

Caída.

En la calle de Pizarro se cayó el niño Emilio Hudobro, de ocho años, sufriendo una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

Intoxicación.

En su domicilio, calle de Tenerife, número, 1, piso bajo, el niño de cuatro años Esteban Moreno ingirió lejía.

Su estado es grave.

¡Socialistas! El Primero de Mayo os brinda excelente ocasión para facilitar recursos á vuestro diario.

Aprovechad la agitación que ese día se produce para interesar á los proletarios en favor de EL SOCIALISTA.

Propaganda antirreligiosa

La Juventud atea de Madrid celebrará una conferencia de propaganda antirreligiosa hoy, sábado, á las nueve y media de la noche, en el Centro republicano del distrito del Hospicio, Corredera Baja, núm. 20, principal.

La entrada será pública.

Quedan invitadas á este acto todas las entidades de carácter progresivo de Madrid.

Las rentas del obrero

Jesús Rodríguez Guerra, de diecisiete años, fumista, sufrió ayer una herida leve por accidente del trabajo en la obra de la calle de Ayala, núm. 72.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

—Miguel Ortiz Fernández, de quince años, mecánico, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de una herida leve en el dedo miñique de la mano derecha que se causó por accidente del trabajo.

—Alvaro Fernández Martínez, de veinte años, carpintero, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de una herida leve en el dedo índice de la mano izquierda que se causó trabajando en el taller de carpintería de la calle del General Martínez Campos, número 4.

—Angel García Solís, de dieciséis años, se produjo quemaduras al encender un hornillo en un taller de la ronda de Valencia.

—Angel Marín del Cerro se cayó del carro que guiaba en la calle de San Bernardo, ocasionándose una herida en la cabeza.

—Trabajando en el cementerio de la Sacramental de Santa María se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el albañil Enrique Valcárcel, de veintitrés años.

DE AZUAGA

Sesión municipal. — Conducción de cadáveres.—La ley no es igual para todos.—¡Qué gazpacho!

La sesión municipal se celebró tranquila y sin gran provecho, porque si bien trataron asuntos de interés, éstos, por obra y gracia de una indiferencia castigable, duermen el sueño de los justos.

Con motivo del reparto de consumos sacamos la convicción de que la Comisión nombrada para hacer el proyecto anda preocupadísima y rehuye ciertas responsabilidades morales, pues se ve el decidido interés de favorecer á los poderosos...

La minoría socialista no deja pasar una sesión sin que exija del alcalde el cumplimiento de las ordenanzas municipales, que aquí es letra muerta.

Los cadáveres, antes de ser enterrados, los pasean por todo el pueblo y los llevan á la puerta de la iglesia, que está en el extremo opuesto del cementerio adonde es conducido, volviendo á cruzar otra vez todas las calles con grave peligro para la salud pública.

Esto, que no sólo está prohibido por las ordenanzas municipales, si que también por la ley de Sanidad, no obstante las continuas denuncias de los socialistas, que velan por el interés general, sigue sin cumplirse.

¿No podría el señor ministro de la Gobernación tomar cartas en el asunto y hacer cumplir á este alcalde la ley?

✘

Otro caso que también brindo al ministro, y en éste pudiera tomar parte el de Instrucción pública.

Por denuncia del alcalde, el inspector de enseñanza, por conducto del gobernador, mandó cerrar las escuelas que no estuvieran legalmente abiertas.

Sabido es que en este pueblo no hay escuelas públicas.

Pues bien; por venganzas personales y políticas, el alcalde cierra las escuelas de los que no piensan como él, y en cambio deja abiertas l s que le da la gana, por ser de amigos suyos ó de á quien él tiene la obligación de servir...

Esto, que en sesión del Ayuntamiento le ha sido denunciado por el compañero Cuenca, diciéndole que la ley es igual para todos, no lo cumple porque no quiere.

Y vamos á terminar por hoy dando cuenta del gazpacho liberal-reformista-garciprietista que acaban de hacer en este pueblo los que blasonan de hombres libres.

Invitados por besalamano, se reunieron en un salón, donde se pusieron de chupa dómine, terminando por «más eres tú»; pero estrechándose las manos.

¡El ansia del Poder los une á todos!

Y si no, véanse los acuerdos:

Para los asuntos locales, todos unidos. Es decir, para quitar el caciquismo á unos y tomarlo otros, ¡turrón!, que diga, ¡unión!

Ahora bien; para política de altura ya es otra cosa.

Los liberales no están conformes con que el Sr. Uña sea diputado, porque muy bien puede peligrar su caciquismo; los reform'stas creen que el Sr. Uña es el único capaz de redimirnos, y los garciprietistas no saben qué hacer.

¿Quién mandará primero? ¿Melquiades? ¿Romanones? ¿Vendrá la República?

Liberales, reformistas y garciprietistas serán en Azuaga de quien mande, para mandar ellos; si mandara Maura (¡lagarto, lagarto!), de Maura serían. ¡Pues ahí que no son ellos... ¡avanzados!

Para diputados, no hay que preocuparse; los egoísmos despertados rechazan á todo intruso... ¡y Dios no sabe lo que es cada uno!

¡Sí, sabemos que todos quieren ser!...

¡¡Qué lástima de vara!!—Corresponsal.

La inscripción en el Censo electoral

¡Ciudadanos, cuidad de vuestro derecho!

Desde el martes 21, hasta el 5 de mayo próximo, están expuestas en la plaza Mayor las listas que han de servir para la formación del Censo electoral de 1 de septiembre.

Durante dicho plazo han de hacerse en el Ayuntamiento las reclamaciones de inclusiones, exclusiones, traslados y rectificaciones.

Para conseguir la inclusión es necesario solicitarlo en instancia dirigida al señor presidente de la Junta municipal del Censo, acompañando certificación del empadronamiento.

Todos los ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes deben acudir á las listas de la plaza Mayor, y si en ellas no estuviera su nombre, hacer la debida reclamación en las oficinas municipales.

La Agrupación Socialista madrileña se encarga de gestionar la inscripción en el Censo de los individuos que acudan á ella en demanda de estos servicios.

✘

Distrito de la Inclusa.

Se avisa á los electores que están expuestas las listas electorales en la plaza Mayor, que los que tengan que hacer alguna reclamación para inclusión ó traslado de domicilio pueden pasar por el Círculo, calle de los Abades, número 20, bajo, todas las noches de siete á once, donde se les facilitarán los impresos correspondientes, advirtiéndoles que tienen que ir firmadas por el interesado.

Trabajadores: uníos y seréis los señores de la tierra.

Habéis incorporado á ella sudor, sangre y vida.

Rueda por el impulso que la habéis dado.

PUBLICACIONES

«ACCION SOCIALISTA»

El número 6 de «Acción Socialista», que hoy se pone á la venta, contiene el sumario siguiente:

Texto: La cuestión agraria, por Julio Guesde.—Los militaristas, por Pablo Iglesias.—El silencio acusador, por Daniel Anguiano.—Al correr de la vida: Sangre por agua, por E. Torralva Beci.—Divulgaciones históricas: La jornada de trabajo en los siglos XV y XVI, por Dionisio Correas.—¡Vecinos de Piñor!... (Cuentecillo).—Cuartillas volanderas: Tierra de héroes, por Maligno.—La actualidad social: El motín de las verduleras, por Fermín Blázquez.—Marx: Su obra y sus críticos. El concepto materialista de la historia, por Ch. Massart.—Los grandes cuentistas socialistas: Robo doméstico, por Anatole France.—Las consecuencias de las guerras: La reacción en Serbia, por Paulo Paulowitz.

Grabados: Nuestros hombres de acción: Julio Guesde.—Mundo nuevo y mundo viejo, por W. Lehmann.—En el Congreso, después de los informes (caricatura), por Tovar.—Caricatura en dos cuadros, por A. Mr.

✘

El número de «Acción Socialista» correspondiente al 1 de mayo será verdaderamente notable por la cantidad y la calidad de los trabajos que han de constituirlo.

Hemos considerado que el mejor medio de celebrar nuestra gran fiesta anual es dedicar íntegramente las páginas de «Acción Socialista» á los grandes maestros de la Internacional proletaria.

Y mejor que hablar de dichos maestros, estimamos que será la publicación de trabajos suyos.

Dicho número contendrá trabajos, no publicados todavía en España, de Carlos Marx, Federico Engels, Fernando Lassalle, Guillermo Liebknecht, Augusto Bebel, Carlos Kautsky, Juan Jaurés, Julio Guesde, Anatole France, Antonio Labriola, Máximo Gorki, Harris Quelch, Emilio Vandervelde, Juan B. Justo y otros, acompañando á cada artículo un retrato del autor.

Entre los maestros españoles hemos escogido á Pablo Iglesias y á Jaime Vera, de los cuales publicaremos trabajos inéditos, escritos expresamente para nuestro extraordinario.

La parte artística irá contenida en ocho páginas de papel «couchée» y la comprondrán grabados de artistas españoles y extranjeros, aparte de varias caricaturas de actualidad.

Tenemos el propósito de que el número de «Acción Socialista» de 1 de mayo sea un admirable conjunto de arte y de doctrina socialista.

Dicho número tendrá el precio de 25 céntimos, lo que representa un sacrificio para el Grupo editor por lo costoso de la confección.

Los corresponsales disfrutarán un 20 por 100 de descuento.

Deben los corresponsales apresurarse á advertir á esta Administración los aumentos que en sus pedidos del número de 1 de mayo deseen introducir. Esperamos esos pedidos hasta el día 25, fecha en que debe realizarse la tirada.

«EL MUNDO OBRERO»

Se halla á la venta en la Casa del Pueblo el querido colega «El Mundo Obrero», de Alicante, que publica una hermosa lámina debida al pincel de D. Lorenzo Aguirre, de Alcoy, que fué la elegida por el Jurado en el concurso de láminas que el año anterior se celebró en Alicante.

He aquí la interpretación que de la lámina publica «El Mundo Obrero»:

«En la noche del mundo presente el vampiro capital, con invisibles hilos, maneja como muñecos á los hombres, incluso á los capitalistas, á quienes sube y baja, á quienes eleva á su antojo cruel. En el alborear de la vida de hoy los trabajadores se manifiestan y agitan por la conquista del nuevo mundo que vislumbra. En el mañana, lleno de luz, iluminado por la verdad, los humanos reciben la corona de los vencedores y llevan una vida fraternal, en la paz y en el trabajo.»

El precio, como siempre, es el de 15 céntimos.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9,45, Cabeza de chorlito y Oratoria fin de siglo.

PRINCESA.—Ultima semana de la temporada.—Función fuera de abono, popular, El gavilán de la espada y Alceste.

COMEDIA.—A las 10, función popular, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

APOLO.—A las 10, sencilla, La Corte de Risalia.—A las 11,30, sencilla, Sueño de Pierrot.

A las 6, sencilla, San Juan de Luz.—A las 7,15, sencilla La Corte de Risalia.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos 42.—Tel. 4.967

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368) — Calle de Martínez Campos, núm. 1
» Cava Baja, núm. 38 — » Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA.....
A LAS DOCE.--Cocido con sopa..... 0,50 céntimos.
» » SEIS.--Callos á la madrileña..... 0,50 »
» » » .--Idem á la sevillana..... 0,75 »
» » » .--Ternera á la bordalesa..... 1,00 peseta.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 29 (abierta toda la noche).
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, 1
3 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3.
4 practicantes de Cirugía.	Tetuán.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.	

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

GUARNICIONEROS
PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACIÓN EN ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA
8 y 10 ESCALINATA 8 y 10
CEBALLOS

Trabajadores Republicanos Socialistas.

Pedid en los estancos y quioscos el PAPEL DE FUMAR **1.º de mayo**

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras.

Caja con 144 libritos 4,50; á provincias (libre de todo gasto), 5,25.

Pedidos al representante A. REYES MORENO, Carretas 37 y Huencarral, 9.—REYES-POSTAL, MADRID

LA BIBLIA

NOTABLE TESTIMONIO DE

JUAN JACOBO ROUSSEAU

En su obra EMILIO

«Os confieso también que la majestad de las Escrituras me asombra; la santidad del Evangelio me habla al corazón. Considerad los libros de los filósofos con toda su pompa y aparato exterior: ¡Cuán pequeños son en comparación con aquél! ¿Es posible que un libro tan sublime, y al mismo tiempo tan sencillo, sea obra de hombres?»

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
Puerta del Sol, 6.—San Bernardo 20.
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Alegoría que publicará en el próximo número extraordinario de Primero de Mayo «El Mundo Obrero», de Alicante.

M. ROCA
FOTOGRAFO
GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Casas, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc.
Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

Almacén de tarjetas postales ilustradas
Arte-Postal.—Puerta del Sol, 6.—MADRID
VENTA SOLO AL POR MAYOR
ENVIOS POR CORREO
GRAN SURTIDO
Lotes de 25, 50 y 100 pesetas en los que van postales fantasías, bromuros, caricaturas y otras tantas de gran novedad.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid
Travesía de San Mateo, núm. 4.
Se garantiza el peso y la calidad del producto.
Se sirve á domicilio.

Hoy se pone á la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada

"Acción Socialista,,

cuyo precio es de **15 céntimos.**

Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION "LA VICTORIA,,
CALELLA (BARCELONA)
Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

Acaba de publicarse:
PROGRAMA OBRERO
POR
FERNANDO LASSALLE
Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA
Precio: 40 céntimos.

GASCA
RELOJERO
Cristales á real. Composturas económicas.
TETUÁN, 24.
(Frente al Frontón.)

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío. Montera, 31, 2.º—MADRID

¡SOCIALISTAS!
El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.
Cava Baja, 31.—CARBONERIA

Tarjetas postales
Colección de retratos de socialistas célebres.
Pablo Iglesias. Jaime Vera. A. García Quejido. José Mesa Leompart. Matías Gómez Latorre. Francisco Diego. Augusto Bebel. Julio Guesde. Enrique Ferri. Emilio Vandervelde. Víctor Adler.
La serie completa, de 11 retratos, 25 céntimos. Sueltas, á cinco céntimos.
Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Téngale presente nuestros lectores y suscriptores.